

Cancillería anuncia la expulsión de la embajadora de la UE del país por las sanciones recientes

En medio de un acto de rebeldía del Gobierno de Nicolás Maduro, por las recientes sanciones que recibieron funcionarios asiduos al régimen, Jorge Arreaza, Canciller del régimen, anunció la expulsión del país de la embajadora en Venezuela de la Unión Europea.

Arreaza, mediante la cuenta twitter de la cancillería, indicó que por instrucciones del líder del chavismo se tomó la medida de declarar persona «No Grata» a la representante diplomática de la UE en el país, Isabel Brilhante Pedrosa, dándole 72 horas para abandonar la nación.

«Es injerencia, sesgo arrogancia y prepotencia, la UE se cree el centro del mundo, no tienen respeto por la leyes, siendo quienes han cometido los peores genocidios del mundo», destacó Arreaza

La UE sancionó a 19 funcionarios luego de su participación en las pasadas elecciones del 6 de diciembre, comicios que fueron calificados como fraudulentos y que no contaban con el reconocimiento del viejo continente, lo que desató la acción del régimen de solicitar la salida de Venezuela, de su representante en el país.

«En Venezuela se han hecho todos los esfuerzos para estabilizar la convivencia democrática con la Unión Europea, ellos vuelven a imponer sanciones contra funcionarios venezolanos», declaró el Canciller durante el anuncio de la medida.

Por instrucciones del Presidente [@NicolasMaduro](#) se declara a la embajadora de la Unión Europea en nuestro país, Isabel Brilhante Pedrosa, como "persona no grata", tiene 72 horas para abandonar [#Venezuela](#), informa el canciller [@jaarreaza](#) [#UniónRevolucionaria](#) pic.twitter.com/EVzpGTP9Rk

– Cancillería Venezuela ???????? (@CancilleriaVE) [February 24, 2021](#)